Villavicencio, 15 de agosto de 2024

Doctora:
ALBA AURORA COLINA
Jefe de Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: CONTRATO No. 1346 DE 2024, No. DEL PROCESO EN SECOP RE-003-2024, PERIODO No. 02 del 14 de julio al 13 de agosto de 2024

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	1346 de 2024- RE-003-2024
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ o SECOP II _X_____
CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN HOGAR GERIATRICO SAN JOSE
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT 822000860-1
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	ASTRID LILIANA LADINO
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	14/06/2024

Powered by CamScanner

CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($218.428.390,00), de los cuales EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO aportará la suma de CIENTO SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($161.417.780,00) y el ASOCIADO aportará acorde a la propuesta la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES DIEZ MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS MONEDA CORRIENTE ($57.010.610,00).		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	3 MESES		
FECHA DE INICIO:	14 DE JUNIO DE 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN:	13 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A. O NOMBRE DEL NUEVO CONTRATISTA	FECHA:	DIA/MES/AÑO
VALOR DE ADICIÓN:	N.A	FECHA:	N.A
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N.A		
PRORROGAS	N.A	FECHA:	N.A
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	N.A		
SUSPENSIONES	FECHA: N.A		
REINICIOS:	____MESES Ó N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N.A		

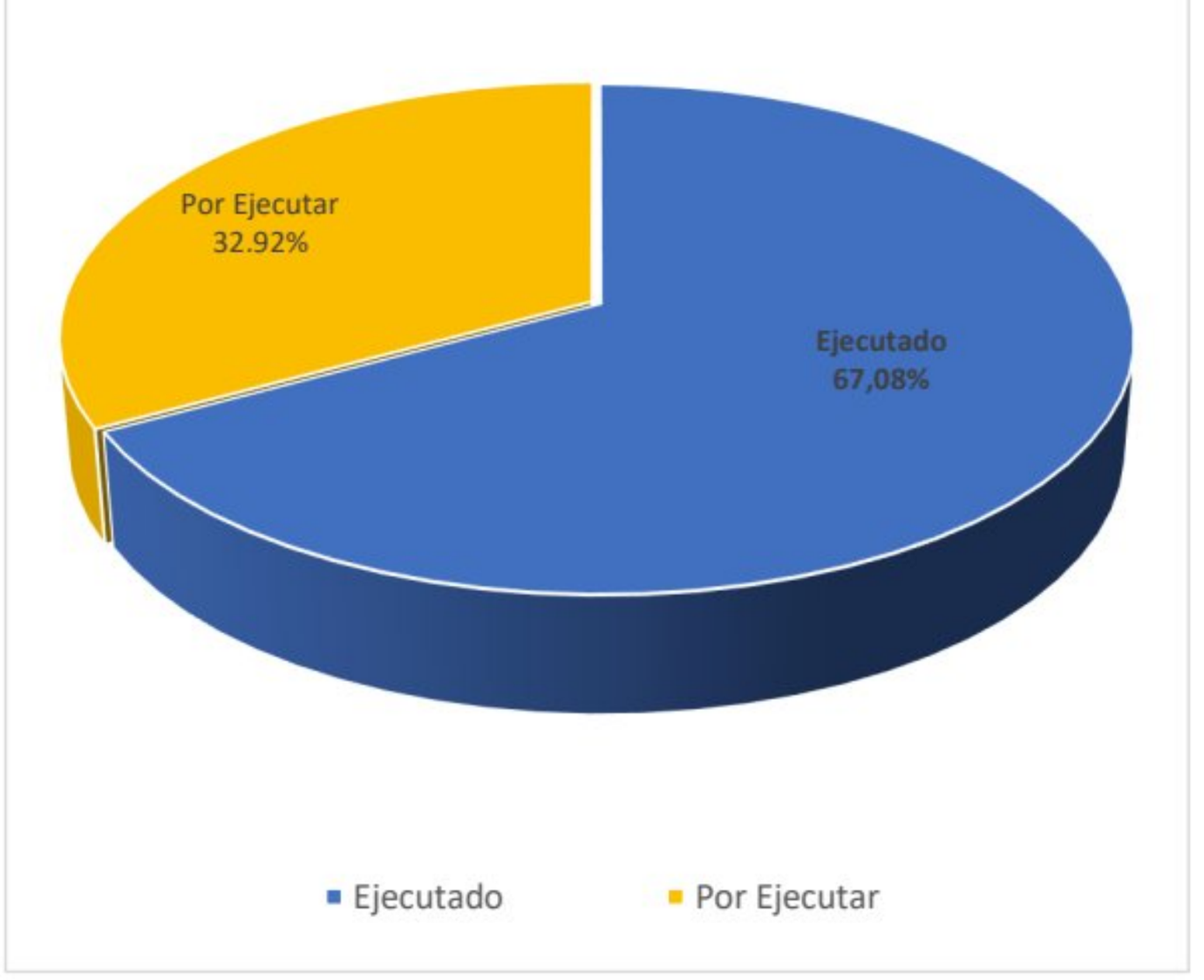
2. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 12**/06/2024** y en plataforma **SECOP II**, se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual

Powered by CamScanner

correspondiente al **PERIODO 02 del 14/07/2024 al 13/08/2024** de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado por el municipio del 31,33% del contrato, y un 38,30 % de la ESAL.

PORCENTAJE DE EJECUCION APORTE MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO



EJECUCIÓN FINANCIERA APORTE MUNICIPIO

Ejecutado	$ 108.279.633,00
Por Ejecutar	$ 53.138.147,00

Powered by CamScanner

VALOR DETALLADO DE LOS ITEM EJECUTADOS MUNICIPIO DURANTE EL PRESENTE PERIODO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	Desayuno: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos, una porción mediana de fruta y una bebida natural de 12 onzas. Para los 150 días de la ejecución del proceso.	RACIÓN	746	$ 5.695,00	$ 4.248.470,00
2	Almuerzo: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, una leguminosa de 80 gramos, un cereal de 90 gramos, una verdura caliente de 70 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 150 días de la ejecución del proceso.	RACION	746	$ 8.226,00	$ 6.136.596,00
3	Cena: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 150 días de la ejecución del proceso.	RACIÓN	746	$ 5.695,00	$ 4.248.470,00
4	Refrigerios; uno en la jornada de la mañana y otro en la tarde, deben estar compuestos por: (una harina de 90 gramos, una porción mediana de fruta y bebida de 12 onzas). Para los150 días de la ejecución del proceso.	RACIÓN	1492	$ 3.923,00	$ 5.853.116,00
5	Alojamiento diario con dotación de batería de baños, lavamanos, servicios públicos y gastos administrativos, para los 20 beneficiarios por los 135 días de ejecución del proceso	Alojamiento por persona	746	$ 12.656,00	$ 9.441.376,00
TALENTO HUMANO					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
6	Una (1) manipulador(a) de alimentos	DIAS	30	$ 58.850,00	$ 1.765.500,00

Powered by CamScanner

7	Auxiliar de Servicios Generales	DIAS	30	$ 58.850,00	$ 1.765.500,00
8	Un/a (1) psicólogo(a)	DIAS	30	$ 113.904,00	$ 3.417.120,00
9	Un/a (1) nutricionista	DIAS	30	$ 113.904,00	$ 3.417.120,00
10	Un/a (1) auxiliares de enfermería	DIAS	30	$ 194.650,00	$ 5.839.500,00
11	Un/a (1) licenciado(a) en educación física.	DIAS	30	$ 113.904,00	$ 3.417.120,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR UNIDAD POR CANTID
12	Ropa interior para hombre: camisillas. Ropa interior para mujer: brasier y tres (3pantys	CONJUNTO	25	$ 81.760	$ 2.044.000
13	Paquete de Cuatro (4) pares de medias tipo nylon para hombre y/o mujer.	PAQUETE	25	$ 33.255	$ 831.375
14	Un (1) camibuso en algodón con bordados logo institucional del centro de protección y logo del Municipio de Villavicencio, sudadera unisex en tela anti fluido con un bolsillo a cada lado y resorte y cordón en la pretina; gorra con el logo de la administración Municipal	CONJUNTO	25	$ 128.800	$ 3.220.000

KIT ELEMENTOS DE ASEO					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNIDAD POR CANTID**
15	Desodorante 50 ml ROLL ON	UNIDAD	25	$ 12.880,00	$ 322.000,00
16	Un (1) Shampo de 400 ml	UNIDAD	25	$ 23.744,00	$ 593.600,00
17	Un (1) Jabón de baño 75 gr	UNIDAD	25	$ 4.256,00	$ 106.400,00
18	Una (1) Crema dental 100 ml	UNIDAD	25	$ 10.416,00	$ 260.400,00
19	Un (1) Cepillo de dientes con portacepillo de dientes en plástico para adulto.	UNIDAD	25	$ 5.376,00	$ 134.400,00
20	Paquete de Cuatro (4) rollos de papel higiénico	PAQUETE	25	$ 9.744,00	$ 243.600,00
21	Paquete de tres (3) cuchillas de afeitar por cada adulto mayor	PAQUETE	25	$ 16.135,00	$ 403.375,00
				TOTAL	**$ 57.709.038,00**

Powered by CamScanner

DETALLADO:

ALIMENTACIÓN				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT PARA 23 ABUELOS * 30 DÍAS**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNIDAD POR CANTID**
Desayuno	Ración	690	$ 5.695	**$ 3.929.550**
Almuerzos	Ración	690	$ 8.226	**$ 5.675.940**
Cena	Ración	690	$ 5.695	**$ 3.929.550**
Refrigerios (2)	Ración	1380	$ 3.923	**$ 5.413.740**
Alojamiento	Alojamiento por persona	690	$ 12.656	**$ 8.732.640**
				$ 27.681.420

ALIMENTACIÓN				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT PARA 1 ABUELOS * 8 DÍAS**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNIDAD POR CANTID**
Desayuno	Ración	8	$ 5.695	**$ 45.560**
Almuerzos	Ración	8	$ 8.226	**$ 65.808**
Cena	Ración	8	$ 5.695	**$ 45.560**
Refrigerios (2)	Ración	16	$ 3.923	**$ 62.768**
Alojamiento	Alojamiento por persona	8	$ 12.656	**$ 101.248**
				$ 320.944

ALIMENTACIÓN				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT PARA 1 ABUELOS * 23 DÍAS**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNIDAD POR CANTID**
Desayuno	Ración	23	$ 5.695	**$ 130.985**
Almuerzos	Ración	23	$ 8.226	**$ 189.198**
Cena	Ración	23	$ 5.695	**$ 130.985**
Refrigerios (2)	Ración	46	$ 3.923	**$ 180.458**
Alojamiento	Alojamiento por persona	23	$ 12.656	**$ 291.088**
				$ 922.714

ALIMENTACIÓN				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT PARA 1 ABUELOS * 25 DÍAS**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNIDAD POR CANTID**
Desayuno	Ración	25	$ 5.695	**$ 142.375**
Almuerzos	Ración	25	$ 8.226	**$ 205.650**
Cena	Ración	25	$ 5.695	**$ 142.375**

Powered by CamScanner

Refrigerios (2)	Ración	50	$ 3.923	**$ 196.150**
Alojamiento	Alojamiento por persona	25	$ 12.656	**$ 316.400**
				$ 1.002.950

TALENTO HUMANO				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNIDAD POR CANTID**
Una (01) manipulador(a) de alimentos	Días	30	$ 58.850	$ 1.765.500
Una (1) mantenimiento y aseo	Días	30	$ 58.850	$ 1.765.500
Un/a psicólogo (a)	Días	30	$ 113.904	$ 3.417.120
Un/a nutricionista	Días	30	$ 113.904	$ 3.417.120
Una (1) auxiliar de enfermería	Días	30	$ 194.650	$ 5.839.500
Un/a (1) licenciado en educación física	Días	30	$ 113.904	$ 3.417.120
				$ 19.621.860

DOTACIÓN				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNIDAD POR CANTID**
Ropa interior para hombre: bóxer y camisillas. Ropa interior para mujer: brasier y pantys	CONJUNTO	25	$ 81.760	$ 2.044.000
Paquete de cuatro (4) pares de medias tipo nylon para hombre y/o mujer.	PAQUETE	25	$ 33.255	$ 831.375
Un (1) camibuso en algodón con bordados logo institucional del centro de protección y logo del municipio de Villavicencio, sudadera unisex en tela anti fluido con un bolsillo a cada lado y resorte y cordón en la pretina; gorra con el logo de la administración municipal.	CONJUNTO	25	$ 128.800	$ 3.220.000
				6.095.375

KIT DE ASEO PERSONAL				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNIDAD POR CANTID**
DESODORANTE 50 ml ROLL ON	UND	25	$ 12.880	$ 322.000
UN (1) SHAMPO DE 400 ml	UND	25	$ 23.744	$ 593.600
un (1) JABÓN DE BAÑO 75 gr	UND	25	$ 4.256	$ 106.400
UNA (1) CREMA DENTAL 100 ml	UND	25	$ 10.416	$ 260.400
UN (1) CEPILLO DE DIENTES	UND	25	$ 5.376	$ 134.400
PAQUETE DE 4 ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO	PAQUETE	25	$ 9.744	$ 243.600
PAQUETE DE 3 CUCHILLAS DE AFEITAR	PAQUETE	25	$ 16.135	$ 403.375
				$ 2.063.775

TOTAL	**CONTRATO**
	$ 57.709.038

Powered by CamScanner

VALOR DETALLADODE LOS ITEM EJECUTADOS ESAL DURANTE EL PRESENTE PERIODO

ITEM	DESCRIPCION	VALOR DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNTARIO
1	Material para apoyo del Proyecto productivo capacitación, adecuación, siembra, recolección y comercialización de frijol.	UNIDAD	1	$ 2.759.250,00
2	Encuentros Intergeneracionales (1 Mensual)	UNIDAD	1	$ 1.500.000,00
3	Cría y equipos para piscicultura La cría de mojarras en finca	UNIDAD	1	$ 1.500.000,00
4	Vehículo: La ESAL garantizara en la ejecución del convenio un vehículo disponible para el traslado de los adultos mayores	UNIDAD	1	$ 3.000.000,00
5	Capacitación en manualidades y/o artes incluido materiales	DIA	30	$ 2.919.750,00
6	Materiales manualidades y artes	UNIDAD	1	$ 500.000,00
7	Sistemas de Gestión de Calidad: Un especialista en HSEQ	DIA	30	$ 3.417.120,00
8	Cámaras de Seguridad e internet	GLOBAL	0	$ 0,00
TOTAL APORTE ESAL				**$ 15.596.120,00**

Descripción del avance: durante el presente periodo se ofreció atención integral a 25 personas mayores aportadas con un porcentaje de 32,92% por el municipio de Villavicencio y por la ESAL aporto 34,34 % de lo ofrecido.

Powered by CamScanner

1. Prestar el servicio cumpliendo a cabalidad con todas las especificaciones técnicas aquí señaladas, así como en la normatividad vigente durante toda la ejecución del convenio.

 Descripciones avance: La Asociación cumplió con todas y cada una de las especificaciones técnicas durante el periodo ejecutado.

2. En el desarrollo de las actividades contratadas y durante toda la ejecución del convenio velar por la protección de los derechos de los adultos mayores.

 Descripciones avance: Todas las acciones que realizó el contratista fueron dirigidas a garantizar los derechos de los adultos mayores exhibiendo: garantía a una vida con calidad, sin violencia y sin discriminación, a un trato digno, salud y alimentación, recreación, protección y participación en cumplimiento a los estándares de calidad atención integral.

3. Elaborar un documento con la participación de los adultos mayores que permita identificar y socializar las necesidades, experiencias y fortalezas del adulto mayor, el cual deberá ser entregado al municipio al finalizar el convenio con el último informe de ejecución.

 Descripciones avance: El documento se encuentra en construcción y será entregado con el último informe de ejecución del convenio.

4. En la socialización de actividades deberá promoverse una cultura de solidaridad hacia el adulto mayor.

 Descripciones avance: La Asociación socializo las actividades que promovieron un entorno de una cultura de solidaridad fomentando el envejecimiento activo.

5. Verificar todos los meses que los beneficiarios estén afiliados al régimen subsidiado en salud, para lo cual se elaborará un formato de control el que deberá anexarse en el informe de cada mes de ejecución.

 Descripciones avance: La Asociación gestionó al ingreso de cada uno de los adultos mayores los trámites necesarios que ofrece aseguramiento en salud por medio de los respectivos tramites a las EPS del régimen subsidiado.

6. Presentar mensualmente informe en medio físico y magnético, financiero y contable de las actividades realizaras con ocasión a la ejecución del convenio, acompañado de su respectivo soporte fotográfico y/o fílmico.

 Descripciones avance: Se anexa registro fotográfico de las actividades realizadas durante el periodo ejecutado.

Powered by CamScanner













Powered by CamScanner

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
</table>

Powered by CamScanner

7. Entregar copia de las planillas de atención en servicio de salud básica primarios prestados a los adultos mayores.

Descripciones avance: Se anexa las planillas donde se evidencia las atenciones en salud básica prestada a los adultos mayores y cada adulto mayor cuenta con su carpeta de historia clínica disponible dentro del archivo clínico de la Asociación.





8. Informar al supervisor por escrito y de manera oportuna sobre las novedades especialmente de ingreso o retiro que se presente con los beneficiarios del programa, con el fin de hacer el debido proceso en la base de datos.

Descripciones avance: Durante el presente periodo se beneficiaron 25 adultos mayores aportados por el municipio de Villavicencio así:

APORTE DEL MUNICIPIO

NOMBRE CENTRO DE PROTECCION		**ASOCIACIÓN HOGAR GERIÁTRICO SAN JOSÉ SEDE EL DESCANSO CENTRO DE PROTECCION EL DESCANSO**						
Directora Sede		**CLAUDIA PATRICIA CARDENAS FERNANDEZ**						
No.	**Nombre Completo**	**No. De documento**	**Edad**	**Nombre Eps**	**Fecha de Ingreso al Centro de Protección**	**Fecha de Egreso del Centro de Protección**	**Periodo 14-07-2024 13-08-2024**	**Observación**
1	LUIS EDUARDO QUIÑONES PULIDO	83.229.092	55	FAMISANAR	14/06/2024		30	TRANSTORNO NEUROCOGNOSCITIVO MAYOR 2 ANT TCE SEVERO

Powered by CamScanner

2	CARLOS ARTURO CASTRO	3.022.965	73	FAMISANAR	14/06/2024		30	
3	CRISTINA REYES	26.415.188	84	CAPITAL SALUD	14/06/2024		30	
4	AURORA ANGARITA	31.989.724	64	CAJACOPI	14/06/2024		30	
5	CESAR REINALDO BELTRÁN ROJAS	17.338.269	63	NO REGISTRA	14/06/2024		30	
6	ROBERTO SANTOS DIAZ	5.561.988	79	CAPITALSALUD	14/06/2024		30	
7	LIBIA ROSA VIDALES TABARES	21.880.920	71	CAPITAL SALUD	14/06/2024		30	
8	ALICIA LONDOÑO BOTERO	1.122.129.177	71	SANITAS	14/06/2024		30	
9	ANA CECILIA CASTAÑEDA	41.310.073	80	CAJACOPI	14/06/2024		30	
10	MARIA OFELIA PRIETO PRIETO	40.380.759	61	NUEVA EPS	14/06/2024		30	
11	MARIA DE LA CRUZ BENITEZ	50.572.939	93	NUEVA EPS	14/06/2024		30	
12	LUIS EDUARDO RICO AGUDELO	238.412	82	CAJACOPI	14/06/2024		30	
13	CESAR LAGUNA	10.159.470	74	CAJACOPI	14/06/2024		30	
14	ANA ESTRELLA MONTOYA	24.088.944	87	NUEVA EPS	14/06/2024		30	
15	PEDRO GONZALEZ SANCHEZ	10.325.385	67	CAJACOPI	14/06/2024		30	
16	LUIS ANTONIO MEDINA	4.715.074	83	CAJACOPI	14/06/2024		30	
17	JOSE OLIMPO TRIANA	3.281.643	77	CAJACOPI	14/06/2024		30	
18	FABIO ENRIQUE RINCON	17.333.099	63	CAJACOPI	14/06/2024		30	
19	PASCUAL GARZON	1.242.694	89	CAJACOPI	14/06/2024		30	
20	LUIS ALFONSO MANRIQUE	4.872.623	86	CAJACOPI	14/06/2024		30	
21	PEDRO JULIO GONZALEZ	17.150.643	84	CAJACOPI	14/06/2024		30	
22	MANUEL ANTONIO ACUÑA LADINO	470.597	95	CAJACOPI	14/06/2024		30	
23	JORGE AUGUSTO LEON	3.294.068	78	NUEVA EPS	14/06/2024		30	
24	ANA MARIA FAJARDO DE PEÑA	40.275.121	79	IPS UNIVERSAL	14/06/2024	21/07/2024	8	DEFUNCION
25	MARISOL LEAL PEREZ	1.121.977.069	65	CAPITAL SALUD	22/07/2024		23	
26	JOSE VICENTE CASTIBLANCO	3.071.431	73	CAPITAL SALUD	20/07/2024		25	

DEFUNCION

Powered by CamScanner

9. Informar al supervisor con una antelación de mínimo (3) tres días sobre la ejecución de actividades que tiendas a dar cumplimiento a las especificaciones técnicas que requieren su aprobación.

 Descripciones avance: La Asociación informo sobre las actividades que realizo durante este periodo.

10. Atender en forma permanente la ejecución del convenio, siendo la única responsable por la vinculación del personal idóneo, las ausencias de estos, la celebración de convenio y la adquisición de materiales de calidad.

 Descripciones avance: Durante la ejecución del presente periodo se contó con el talento humano dispuesto en el contrato y quienes son idóneos en sus áreas.

NOMBRE	CARGO
GALIE ALEXANDRA JARAMILLO MAYORGA	Psicóloga
SERGIO MARIO CAMARGO PADILLA	Nutricionista
DANIEL BUSTOS MAYORGA	Licenciado Educación Física
ANA LUCERO FERNANDEZ	Enfermero
NELSY CALDERON CASTAÑEDA	Enfermero
ANGELA PATRICIA URREA	Manipuladora de Alimentos
MARTHA ROCIO REYES	Mantenimiento Y Aseo

11. Abrir una cuenta especial en una entidad financiera legalmente constituida a nombre y con uso exclusivo del convenio, esto a afectos de garantizar la inversión del recurso en el convenio.

 Descripciones avance: La Asociación dispone de la cuenta de ahorro del banco Bancolombia No. 63280803040 para la ejecución del convenio y de uso exclusivo.

12. La entidad reconocida en el manejo de Centros de bienestar del anciano se obliga a presentar de forma oportuna el soporte de pago de los aportes al sistema general de seguridad social de su empresa, así como del personal, a saber, las manipuladoras y profesionales que presten sus servicios para la ejecución del convenio; el informe de actividades de cada uno de los profesionales y/o auxiliares debe venir acompañado de evidencias fotográficas y cada una de las actividades reportadas.

Powered by CamScanner

Descripciones avance: La Asociación se encuentra al día con los pagos de los aportes al sistema general de seguridad social, así como a velado que los contratistas también cumplan con el pago de dichas obligaciones.

13. En el desarrollo de las actividades contratadas dar aplicación a los lineamientos dispuestos en la Ley 1276 de 2009, modificada por la Ley 1850 de 2017 para la atención de los adultos mayores.

 Descripciones avance: Aunque la citada Ley establece criterios de atención integral del adulto mayor en centros vida y no en centro de bienestar que el objeto de este convenio, la Asociación ha tenido en cuenta estos criterios en cuanto a lo aplicable en su caso, de manera que ha prestado atención integral al adulto mayor beneficiario.

14. En las actividades que se requieran cumplir con las normas de sanidad requeridas para la secretaria y dirección local de salud, en cumplimiento de los previsto en el decreto 539 de 2014.

 Descripciones avance: La Asociación no tiene importación ni exportación de alimentos para el consumo humano la cual hace mención el citado Decreto.



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

DECRETO NÚMERO 539 DE 2014

12 MAR 2014

Por el cual se expide el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los importadores y exportadores de alimentos para el consumo humano, materias primas e insumos para alimentos destinados al consumo humano y se establece el procedimiento para habilitar fábricas de alimentos ubicadas en el exterior

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y en desarrollo de la Ley 09 de 1979, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 78 de la Constitución Política, en materia de calidad de los bienes y servicios, dispone que: *"(...) Serán responsables, de acuerdo con la ley, quienes en la producción y en la comercialización de bienes y servicios, atenten contra la salud, la seguridad y el adecuado aprovisionamiento a consumidores y usuarios.*

15. Llevar el registro de participantes en las actividades establecidas y aportar para el pago respectivo las planillas.

 Descripciones avance: Se anexa al presente informe las respectivas planillas de seguridad social.

16. Divulgar la participación del municipio en la ejecución de las actividades establecidas.

 Descripciones avance: La Asociación realizo socialización a los beneficiarios del convenio suscrito con el Municipio de Villavicencio

17. Garantizar el talento humano capacitado e idóneo, así como suplir sus ausencias inmediatamente para realizar las actividades, capacitaciones y talleres, de manera que se garantice un buen servicio.

Powered by CamScanner

Descripciones avance: La Asociación garantizo en este periodo el talento humano capacitado e idóneo para su buen funcionamiento. (Se verifica carpetas físicas talento humano)

18. Mantener vigente durante el periodo del presente convenio las gestiones y operaciones administrativas como autorizaciones, licencias y permisos que exige la ley que permitan mantener habilitada la sedes para el buen funcionamiento de los Centro de bienestar del anciano.

Descripciones avance: La Asociación se encuentra con las vigencias actualizadas respecto a: autorizaciones, licencias, permisos y vigilancia exigida por los entes que la rigen.


DISTINTIVO DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO

19. Permitir el acceso a los libros, comprobantes, documentos, nomina, y la información requerida por el supervisor, en cumplimiento de sus funciones, y en eventuales casos dar información sobre aspectos inherentes al desarrollo del convenio que se consideren necesarios.

Descripciones avance: La Asociación ha estado a disposición que se acceda a la información requerida durante las visitas de supervisión realizadas.

Powered by CamScanner

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
INFORME DE SUPERVISION

PROGRAMA: ADULTO MAYOR	
Proceso:	Secretaria de Gestión Social y Participación Ciudadana
Subproceso:	Grupos de Especial Protección
Acta Número:	
Fecha de la reunión:	15/06/2022
Hora de inicio:	9:00 AM
Hora de Terminación:	11:30 PM
Fecha reunión de seguimiento:	17/03/2024

PARTICIPANTES

1. María Zoraida Gómez Ch – CPS apoyo a la supervisión SGSPC
2. Claudia Cárdenas - Directora centro de Protección

OBJETIVO DE LA REUNION

De conformidad al Manual de Interventoría y Supervisión SIG 19/07/2026, el Manual de Contratación del Municipio, el cumplimiento de acuerdo a las normas vigentes tendiente a asegurar la correcta ejecución de los convenios / contratos y, en el marco del subproceso 1452 – GEP- 08- V3 procedimiento para la supervisión del servicio prestado en los centros vida para el adulto mayor Vulnerable Socio Económicamente se inicia el seguimiento integral al convenio # 346 - 2024 firmado entre la Administración Municipal y La Asociación Hogar Geriátrico San Jose – Sede Descanso cuyo objeto se enmarca "*Aunar esfuerzos, recursos y experiencias para brindar atención a adultos mayores en estado de Vulnerabilidad en Centros de Protección Social en el Municipio de Villavicencio*".

ORDEN DEL DÍA

1. Socialización del objetivo de la jornada.
2. Socialización procedimiento para acceder a un Centro de protección para el Adulto Mayor, 1452 - P - GEP - 02- V4
3. Socialización del Numeral 3 del compromiso del Asociado: documento con la participación de los Adultos Mayores que permitan identificar y socializar las necesidades, experiencias y fortalezas del Adulto Mayor, el cual debe ser entregado al finalizar el Convenio.
4. Encuadre de supervisión por área.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 9 am ubicados en el Centro De Protección y en virtud de la firma del contrato suscrito entre las partes, se expone a la Directora de la SEDE el DESCANSO de la ASOCIACION HOGAR GERIATRICO SAN JOSE por parte de la CPS – Apoyo a la supervisión el objetivo dispuesto en la Cláusula Tercera – Compromisos de las Partes –

Compromiso del Municipio literal 6: "*Ejercer supervisión para verificar el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones a que se compromete la entidad convenida*".

Seguidamente se socializa el procedimiento para acceder a un Centro de protección para el Adulto Mayor, 1452 - P - GEP - 02- V4: en el cual se especifican los requisitos de ubicación e ingreso de los beneficiarios del Contrato en cuestión. Se especifica los numerales 6 y 7 de proceso en los cuales para el ingreso el Programa de Adulto Mayor de la SGSPC deberá realizar la remisión, formato 1452- GEP- 03, "***Remisión al centro de Protección para el Adulto Mayor, adjuntando los documentos según el caso***", Se solicita por parte de la Directora Dr. Claudia Cárdenas que este preferiblemente sea ampliado con el concepto del Trabajadora social con el fin de darle trazabilidad al proceso.
Igualmente se reitera la importancia de alimentar la base de datos estipulada en el proceso y enviarla al programa.

Se socializa el Numeral 3 del compromiso del Asociado contenido en la cláusula quinta, con el fin de ir adelantando las tareas necesarias para "*generar un documento con la participación de los Adultos Mayores que permitan identificar y socializar las necesidades, experiencias y fortalezas del Adulto Mayor, el cual debe ser entregado al finalizar el Convenio*".

Revisión: Talento Humano, acorde a la cláusula segunda – Talento Humano aporte del Municipio – aporte del asociado. (anexo Excel)

Por último, se encuadran temas de supervisión de la siguiente manera:

- Beneficiarios –Adultos mayores – organización de carpetas que exhiban, la trazabilidad de atención: requisitos, atención por áreas, salud, elaboración formato control anexo mensual Numeral 5 contrato 354 de 2024; valoración integral, plan de atención, seguimiento, bitácoras, cronograma de actividades.
- Criterios habilitantes en salud en cumplimiento a la Ley 1315 de 2009, la Resolución 055 de 2018 y demás normas habilitantes.

DECISIONES TOMADAS

1. Envió semanal base de datos 1452 – F – GEP- 35 base de datos de beneficiarios, la cual deberá ser remitida vía correo electrónico al programa de Adulto Mayor y supervisión de contrato, la cual permite tener claridad sobre las novedades y cupos disponibles.
2. Se solicita por parte la Directora del Centro él envió de la documentación pendiente; requerimiento que se hará vía correo.

COMPROMISOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

20. Mantener las instalaciones físicas adecuadas, en condiciones excelentes de aseo e higiene, con el personal idóneo para la atención integral a los ancianos beneficiados.

Descripciones avance: En las visitas que realizo la supervisión y apoyo a la misma se pudo constatar que la Asociación cuenta con instalaciones en buen estado de mantenimiento y estado de aseo e higiene; por otra parte, el personal dispuesto para ello cuenta con todos los elementos de protección necesario y de ley para realizar estas actividades.

Powered by CamScanner













Powered by CamScanner

21. Contar con un plan de atención de emergencias médicas que garantice la atención inmediata a los beneficiarios en caso de presentarse una emergencia.

 Descripciones avance: La Asociación presenta plan de trabajo con el Centro de Salud más cercano en su caso "La Esperanza" con quien tienen contacto directo.

22. Realizar los pagos de los servicios públicos (agua, energía eléctrica y gas domiciliario), disponer de todo el mobiliario y recursos físicos necesarios para ofrecer el servicio en condiciones de calidad y oportunidad.

 Descripciones avance: La Asociación asume el 100% de los servicios públicos de agua, luz y gas durante la ejecución del contrato.

23. Suministrar los alimentos de acuerdo a la minuta nutricional de ICBF y/o a las prescripciones nutricionales de acuerdo a casa caso en particular debidamente firmada por el profesional idóneo.

 Descripciones avance: Se cuentan con minutas nutricionales prescritas por el profesional en nutrición y dietética ajustadas a los diferentes casos de los adultos mayores.



24. Elaborar un cronograma de actividades el cual deberá ser presentado al supervisor para aprobación en el momento que se suscriba el acta de inicio.

 Descripciones avance: La Asociación presento cronograma de actividades a la supervisión para la aprobación.

Powered by CamScanner

PLAN DE ACTIVIDADES CENTRO PROTECCION DESCANSO

Horario	Actividades	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
6:00 – 7:30 am	Baño	X	X	X	X	X	X
7:30 – 8:30 am	Desayuno	X	X	X	X	X	X
09:00 – 10:00 am	Manualidades	X			X		
	Baile		X			X	
	Actividad Física			X			
	Actividades de salón				X		X
10:00 – 11:00 am	Talleres Enfermería trabajo social)	X	X	X	X	X	X
11:00 – 12:00 M	Almuerzo	X	X	X	X	X	X
12:00 – 01:00 pm	Espacio para la lectura Espacio para el dibujo	X	X	X	X	X	X
1:00 – 2: pm	descanso	X	X	X	X	X	X
03:00 – 04:00 pm	Talleres (Proponga la psicóloga, trabajo social)	X	X	X	X	X	X
04:00 – 04:30 pm	Refrigerio	x	x	x	x	x	x
04:30 – 05:00 pm	Cena	X	X	X	X	X	X
5:00pm – 5:30 pm	Traslado dormitorios	x	x	x	x	x	x

COMPROMISOS ESPECIFICOS DEL ASOCIADO

a. Será responsabilidad del asociado velar por la buena presentación del personal y en el vestir de los adultos mayores durante el día (portar camisas, pantalones, zapatos, etc.)

Descripciones avance: Los Adultos mayores beneficiarios del programa gozan de excelentes condiciones de presentación personal.



b. Deberá realizar los trámites pertinentes ante las instituciones públicas y/o privadas que permita mantener los documentos de los adultos mayores actualizados como cedula,

Powered by CamScanner

SISBEN, ARS, carnet de vacunas, igualmente garantiza los procedimientos de control médico de acuerdo a las recomendaciones del especialista en la salud.

Descripciones avance: La Asociación realizo los trámites pertinentes ante las instituciones públicas y privadas, actualizando la documentación pertinente para obtener soportes de atención y documentos como cedula, Sisbén, IPS, seguimientos en salud.

c. El asociado se compromete a elaborar y ubicar en un lugar visible un pendón con sus respectivos logos alusivos al convenio existente entre las partes.

Descripciones avance: Durante la ejecución presente periodo se dispuso de un pendón alusivo al convenio suscrito con el municipio de Villavicencio, ubicado en un lugar visible.



d. Elaborar, realizar y dar cabal cumplimiento a los planes de mejoramiento diseñados a los que haya ligar por parte del supervisor del presente convenio y/o por la secretaria de gestión social y participación ciudadana.

Descripciones avance: Durante el periodo de ejecución no se evidenciaron hallazgos, por lo tanto, la Asociación, no se vio en la necesidad de diseñar e implementar planes de mejora

e. La secretaria de Gestión Social y Participación ciudadana realizará la entrega del listado de beneficiarios al asociado para brindar la atención establecida en el convenio.

Descripciones avance: Al inicio del convenio se entregó a la Asociación el listado de adultos mayores beneficiarios del programa el cual se ha enviado actualizado semanalmente al

Powered by CamScanner

correo de la Coordinación de Adulto Mayor en el - formato 1452 –F –GEP- 35 Base de datos de beneficiarios centro vida y de protección.

f. Realizar la compra mínima del treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos a pequeños productores agropecuarios locales y/o productores de la agricultura campesina, familiar, comunitarias locales y sus organizaciones (ley 204 de 2021 y decreto 248 de 2021.)

Descripciones avance: La Asociación compra a pequeños productores locales, hortalizas en la central de abastos, y mercados campesinos suministro de cárnicos a minoristas, productores de quesos locales, entre otros.

EJECUCION DE ACTIVIDADES TECNICAS

ALIMENTACION

La Asociación garantiza la ingesta diaria de los adultos mayores de acuerdo a la minuta patrón establecida por la Secretarias de Gestión Social y Participación Ciudadana y los ciclos de menús realizados por el profesional en Nutrición cumpliendo con los componentes nutricionales brindando a cada beneficiario de domingo a domingo, desayuno, refrigerio, almuerzo, refrigerio y comida, en los horarios para el servicio de alimentación corresponde a: desayuno 7:00 a 8:00 AM, almuerzo 12:00 M a 1:00 PM y cena 5:00 a 6:00 PM. Refrigerios a las 10:00 AM y a las 3:00 PM. La encargada de la manipulación de alimentos cumple con todos los requisitos y los Certificados de salud y capacitación en Manipulación de Alimentos Vigentes.

.





Powered by CamScanner





ASEO Y MANTENIMIENTO

En este periodo la Asociación exhibió limpieza y desinfección de las instalaciones, para esto se contó con el personal idóneo, capacitado y orientado en esta actividad.





PRIMEROS AUXILIOS: La Asociación conto con los elementos de primeros auxilios, para respaldar la atención en caso de emergencia o desastre. De igual forma el servicio de enfermería, fue por las 24 horas, para entregar una atención completa a los Adultos Mayores y se ha hecho uso del servicio de urgencias cuando ha sido necesario.

Powered by CamScanner







Kit de aseo: Durante el término de ejecución se entregará 1 kit de aseo para los adultos mayores beneficiarios del programa, de conformidad con lo estipulado en el presupuesto oficial

Descripción del avance: se hizo entrega de 26 kits de aseo en este periodo entregando 1 del periodo anterior.

Powered by CamScanner

<table>
<tr><td>
</td><td></td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">
</td></tr>
</table>

Powered by CamScanner

DOTACION: Durante el término de ejecución se entregó 25 juegos de dotación, con su respectiva salida para beneficiar a los adultos mayores el cual consta de Ropa interior para hombre: tres (3) bóxer y tres (3) camisillas. Ropa interior para mujer: Tres (3) brasier y tres (3) pantys. Paquete de Cuatro (4) pares de medias tipo nylon para hombre y/o mujer. camibuso en algodón con bordados logo institucional del centro de protección y logo del Municipio de Villavicencio, sudadera unisex en tela anti fluido con un bolsillo a cada lado y resorte y cordón en la pretina.







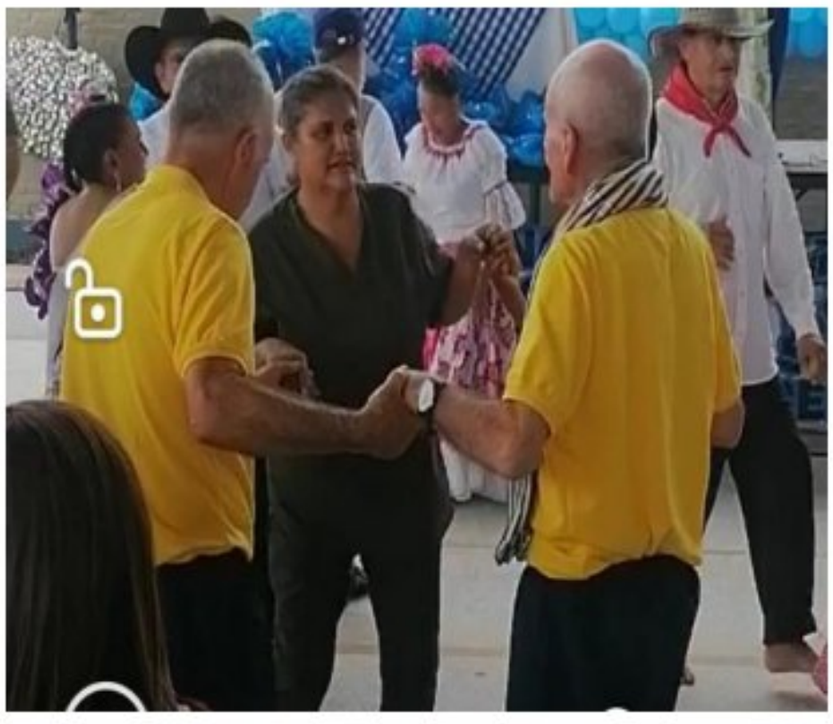


Powered by CamScanner









TALENTO HUMANO

El centro de protección El Descanso cuento con el talento humano necesario para la ejecución de las actividades, y se encuentran debidamente afiliados al sistema de Seguridad social tales como:

- Manipuladora de alimentos: Angela Patricia Urrea
- Mantenimiento y Aseo: Martha Roció Reyes Correa
- Psicóloga: Galie Alexandra Jaramillo Mayorga.
- Auxiliar de Enfermería: Ana Lucero Fernández Arévalo.
 Nelsy Calderón Castañeda
- Licenciado en Educación Física: Daniel Andrés Bustos Mayorga.
- Nutricionista: Sergio Mario Camacho Padilla.

Powered by CamScanner

.APORTES DE LA ASOCIACION

Dando cumplimiento a lo pactado en el contrato suscrito entre las partes la Asociación San José sede el Descanso aporto:

1. Material para apoyo del Proyecto productivo capacitación, adecuación, siembra, recolección y comercialización de frijol.

Descripciones avance Debido a la temporada se realiza la siembra de yuca debidamente informado al apoyo de la supervisión por cuanto la siembra de frijol por temporada de perdió.





2. Encuentros Intergeneracionales

Descripción del avance: La iniciativa de estas actividades Intergeneracionales buscaron transmitir valores y conocimientos esenciales de los adultos para las nuevas generaciones; en este sentido dentro del plan de acción con el fin de crear espacios y estrategias de encuentro e intercambio con jóvenes de diferentes edades; en el marco de este aporte el día 6 de agosto la Asociación realizo el segundo encuentro intergeneracional que tiene como **OBJETIVO(S):** Promover y fortalecer la solidaridad intergeneracional buscando con los adultos mayores un intercambio cultural, de experiencias, de aprendizajes tanto para los jóvenes como para los adultos mayores.

Se da la bienvenida a Veinticinco niños y niñas entre las edades de ocho (8) a dieciséis (16) años la psicóloga da indicaciones de la dinámica de la jornada lúdica recreativa y cultural, resaltando el objetivo de la misma y las recomendaciones en el autocuidado en los diferentes eventos a llevar a cabo.

Powered by CamScanner





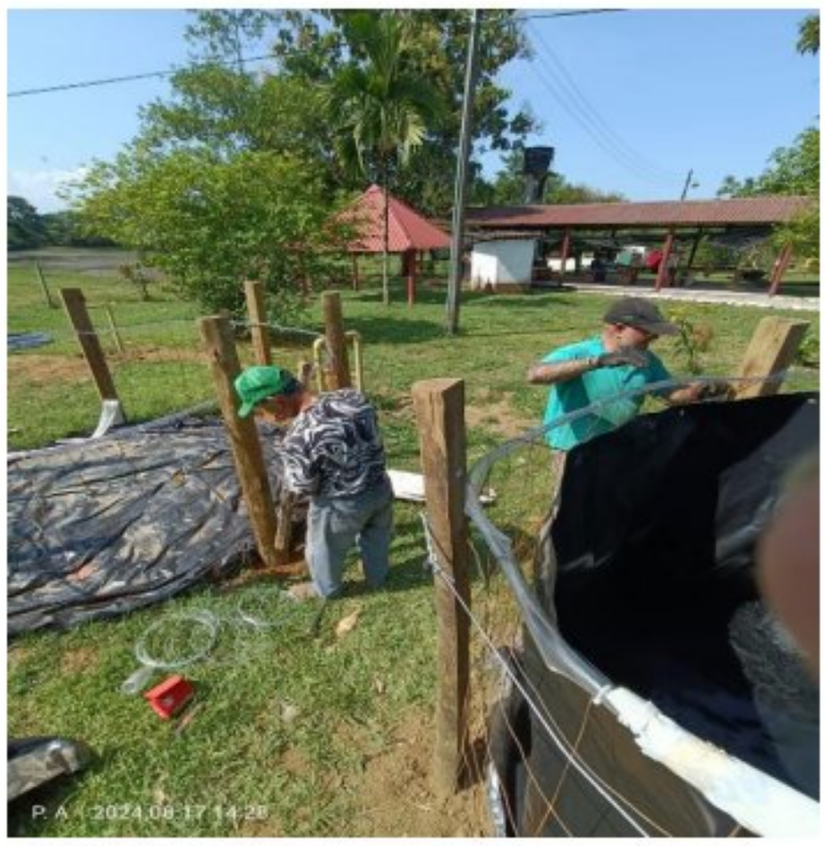




3. Cría y equipos para piscicultura La cría de mojarras en finca

La Asociación inicio capacitación, adquisición de materiales e inicio de montaje para la cría y crecimiento de mojarra.

Powered by CamScanner





4. Vehículo: La ESAL garantizara en la ejecución del convenio un vehículo disponible para el traslado de los adultos mayores

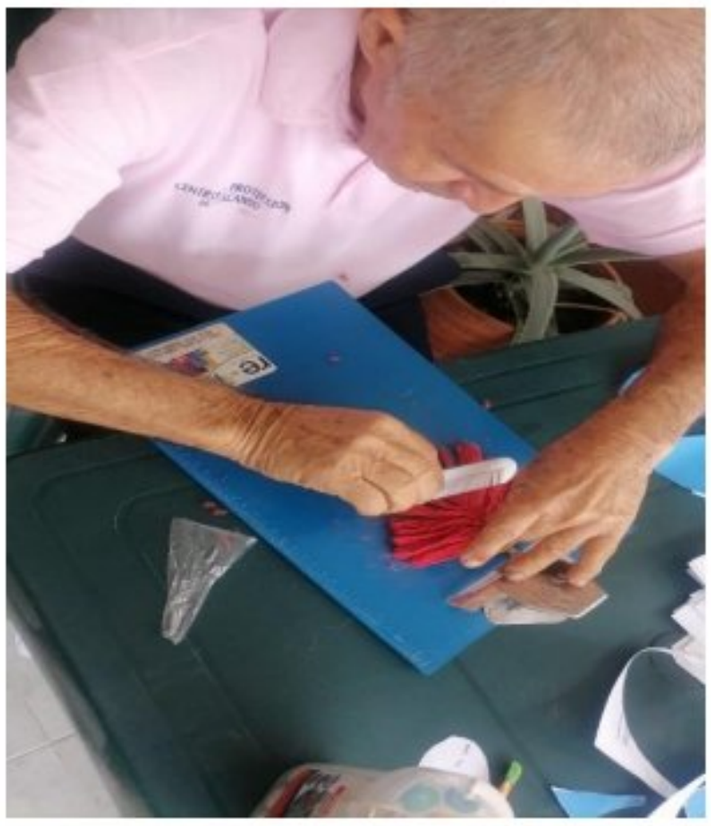
Descripción del avance: El Centro de protección garantizo el Vehículo Chevrolet Spark Mod. 2020, capacidad para 5 personas, placas JJP651 el cual cuenta con contar con Seguro Obligatorio SOAT No. 8090732000, seguro de Accidente No. 4387075 y seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual. No. 4386942 licencia de tránsito, SOAT, Certificado de Asistencia y pólizas.



Powered by CamScanner

5. Materiales manualidades y artes

Descripción del avance: El periodo informado la Asociación obtuvo materiales para la elaboración de manualidades.





6. Sistemas de Gestión de Calidad: Un especialista en HSEQ

Descripción del avance: La profesional EDNA LUCERO DIAZ OBREGON inicio la elaboración de la matriz de Riesgo la cual va a permitir analizar el riesgo.

En este periodo se inicia la herramienta de análisis de riesgos la cual sirve para evaluar la probabilidad y la gravedad del riesgo durante el proceso de planificación del proyecto. Esta herramienta de gestión nos permite determinar objetivamente cuáles son los riesgos relevantes para la seguridad y salud de los adultos mayores y trabajadores.

Tabla No. 1 Determinación del nivel de deficiencia

Nivel de deficiencia	Valor de ND	Significado
Muy Alto (MA)	10	Se ha (n) detectado peligro (s) que determina(n) como posible la generación de incidentes o consecuencias muy significativas, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes respecto al riesgo es nula o no existe, o ambas.
Alto (A)	6	Se ha (n) detectada algún (os) peligro (s) que pueden dar lugar a consecuencias significativa (s), o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es baja, o ambas.
Medio (M)	2	Se han detectado peligros que pueden dar lugar a consecuencias poco significativas o de menor importancia, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es moderada, o ambas.
Bajo (B)	No se asigna valor	No se ha detectado consecuencia alguna, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es alta, o ambas. El riesgo está controlado.

Tabla No. 2 Determinación del nivel de exposición

Nivel de exposición	Valor de NE	Significado
Continua (EC)	4	La situación de exposición se presenta sin interrupción o varias veces con tiempo prolongado durante la jornada laboral
Frecuente (EF)	3	La situación de exposición se presenta varias veces durante la jornada laboral por tiempos cortos
Ocasional (EO)	2	La situación de exposición se presenta alguna vez durante la jornada laboral y por un período de tiempo corto
Esporádica (EE)	1	La situación de exposición se presenta de manera eventual

Powered by CamScanner

Tabla No. 3 Determinación del nivel de probabilidad

Nivel de probabilidad		Nivel de exposición (NE)			
		4	3	2	1
Nivel de deficiencia (ND)	10	MA-40	MA-30	A-20	A-10
	6	MA-24	A-18	A-12	M-6
	2	M-8	M-6	B-4	B-2

Tabla No. 4 Significado de los diferentes niveles de probabilidad

Nivel de probabilidad	Valor de NP	Significado
Muy Alto (MA)	Entre 40 y 24	Situación deficiente con exposición continua o muy deficiente con exposición frecuente. Normalmente la materialización del riesgo ocurre con frecuencia
Alto (A)	Entre 20 y 10	situación deficiente con exposición frecuente u ocasioanal, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización del riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral.
Medio (M)	Entre 8 y 6	Situación deficiente con exposición esporádica o bien situación mejorada con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.
Bajo (B)	Entre 4 y 2	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.

Tabla No. 6 Determinación del nivel de riesgo

Nivel de riesgo NR = NP x NC		Nivel de probabilidad (NP)			
		40-24	20-10	8-6	4-2
Nivel de consecuencias (NC)	100	I 4000-2400	I 2000-1200	I 800-600	II 400-200
	60	I 2400-1440	I 1200-600	II 480 - 360	II 200 III 120
	25	I 1000-600	II 500 -250	II 200 -150	II 100 -80
	10	II 400-240	II 200 II 100	II 80-60	III 40 / IV 20

Tabla No. 7 Significado del nivel de riesgo

Nivel de riesgo	Valor de NR	Significado
I	400 – 600	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente
II	500 – 150	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato. Sin embargo, suspenda actividades si el nivel de riesgo está por encima o igual de 360
III	120 – 40	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.
IV	20	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable.

Tabla No. 8 Aceptabilidad del riesgo

Nivel de riesgo	Significado
I	No aceptable
II	No aceptable o aceptable con control específico
III	Aceptable
IV	Aceptable

EVALUACIÓN Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.

Powered by CamScanner

NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	

8. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

ASOCIACION HOGAR GERIATRICO SAN JOSE
R/L MERLY ALEJANDRA GONZALEZ TOVAR

Mes de Cotizado	JULIO
Fecha de Pago	2024/08/22
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	7935056300
Valor pagado en SALUD	162.500
Valor pagado en PENSIÓN	208.000
Valor pagado en ARL	6.800
Valor Pagado Parafiscales	117.000

GALIE ALEXANDRA JARAMILLO MAYORGA
PSICOLOGA

Mes de Cotizado	JULIO
Fecha de Pago	2024/08/28
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1600.000
Número de Planilla	9468097976
Valor pagado en SALUD	200.000
Valor pagado en PENSIÓN	256.000
Valor pagado en ARL	39.000

Powered by CamScanner

SERGIO MARIO CAMARGO PADILLA TOVAR
NUTRICIONISTA

Mes de Cotizado	JULIO
Fecha de Pago	2024/06/28
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1600.000
Número de Planilla	9469438972
Valor pagado en SALUD	200.000
Valor pagado en PENSIÓN	256.000
Valor pagado en ARL	39.000

DANIEL BUSTOS MAYORGA
LICENCIADO EN EDUCCION FISICA

Mes de Cotizado	JULIO
Fecha de Pago	2024/08/28
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.520.000
Número de Planilla	9470037523
Valor pagado en SALUD	190.000
Valor pagado en PENSIÓN	243.200
Valor pagado en ARL	37100

ANA LUCERO FERNANDEZ
ENFERMERA

Mes de Cotizado	JULIO
Fecha de Pago	2024/07/09
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	78600976
Valor pagado en SALUD	162.500
Valor pagado en PENSIÓN	208.000
Valor pagado en ARL	7.000

NELSY CALDERON CASTAÑEDA
ENFERMERA

Mes de Cotizado	JULIO
Fecha de Pago	2024/06/05

Powered by CamScanner

IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	4559608691
Valor pagado en SALUD	162.500
Valor pagado en PENSIÓN	208.000
Valor pagado en ARL	31.700

ANGELA PATRICIA URREA
MANIPULADORA DE ALIMENTOS

Mes de Cotizado	JULIO
Fecha de Pago	2024/08/22
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	7935056300
Valor pagado en SALUD	162.500
Valor pagado en PENSIÓN	208.000
Valor pagado en ARL	6.800
Valor Pagado Parafiscales	117.000

MARTHA ROCIO REYES
MANTENIMIENTO Y ASEO

Mes de Cotizado	JULIO
Fecha de Pago	2024/08/22
IBC (Ingreso Base de Cotización)	1.300.000
Número de Planilla	7935056300
Valor pagado en SALUD	162.500
Valor pagado en ARL	6.800
Valor Pagado Parafiscales	91.000

9. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

Powered by CamScanner

10. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable para el desarrollo de las obligaciones contractuales.	CUMPLE
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	CUMPLE
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	CUMPLE
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	CUMPLE
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	CUMPLE
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	CUMPLE
	Se garantiza la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	CUMPLE
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	CUMPLE

11. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

Powered by CamScanner

APORTE DEL MUNICIPIO

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACION	FECHA	%
PAGO AUTORIZADO PRIMER PAGO	$ 50.570.595	N/A	14/06/2024 al 13/07/2024	31,33%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 57.709.038	N/A	14/07/2024 al 13/08/2024	35,75%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 53.138.147	N/A	14/06/2024 al 13/09/2024	32,75%
VALOR TOTAL APORTE DE LA ALCALDIA	$161.417.780	N/A	14/06/2024 al 13/09/2024	100%

APORTE DE LA ESAL

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACION	FECHA	%
PRIMER APORTADO	$ 21.836.870	N/A	14/06/2024 al 13/07/2024	38,30%
APORTADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 15.596.120	N/A	14/07/2024 al 13/08/2023	27,36%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR APORTAR	$ 19.577.620	N/A	14/06/2024 al 13/09/2024	34,34%
VALOR TOTAL APORTE DEL CONTRATISTA	$ 57.010.610	N/A	14/06/2024 al 13/09/2024	100%

12. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO No. 02** comprendido entre el **14 de julio al 13 de agosto de 2024,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral, y en consecuencia, autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por

Powered by CamScanner

valor de **CINCUENTAY SIETE MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($57.790.038,00)** El presente informe se encuentra cargado en la plataforma **SECOP II**

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social

Liliana Ladino R.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: ASTRID LILIANA LADINO
CARGO DEL SUPERVISOR: DIRECTOR DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN
SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
TELÉFONO DEL SUPERVISOR: 3107449401

Powered by CamScanner